

Al contestar cite este número



Radicado No:
202431018000072391

Medellín, 2024-04-15

Sr(a). Peticionario Anónimo
Sin Información.

Asunto: Respuesta al peticionario SIM 1764085738

Cordial Saludo;

En mi calidad de Coordinador adscrito al Centro Zonal Rosales, ICBF, Regional Antioquia en uso de las facultades conferidas por la ley 1098 de 2006 Código de la Infancia y la Adolescencia, respetuosamente me permito dar a conocer las acciones adelantadas para la petición **SIM 1764085738**, se realiza visita domiciliaria a la dirección reportada, durante el proceso de constatación no se evidencia amenaza y/o vulneración de derechos en el niño reportado. Adicionalmente, se identifica que existe PARD abierto en Comisaría de Familia de Guayabal con radicado **No. 2-16132-20** a favor de los menores de edad. Por lo anterior se procede al cierre de la petición.

Agradecemos su compromiso por los niños, niñas y adolescente.

Las líneas de atención se encuentran prestas para atenderlo en el momento en que identifique nuevamente presuntas amenazas o vulneración hacia los niños, niñas y adolescentes o identifique el lugar donde se ubica la menor de edad.

Atentamente,

MAURICIO ARANGO VILLA

Coordinador Centro Zonal Rosales

Proyectado: Yulieth Barrios Sánchez / Profesional universitario

Comunicación oficial revisada y aprobada por el remitente de la misma